

cara la obra histórica ya anunciada por él en lo particular—y de la que, la rectificada por mí, era tan sólo un breve extracto—é hiciera en ella la consabida confesión, cuya tardanza quedaría explicada por lo adecuado del escrito que la contendría.

Ahora, en vista de que ha transcurrido tiempo sobrado para que el Gral. Reyes hiciera, en una ú otra forma, el reconocimiento de referencia; ahora que la grande, aunque fugaz é inmerecida popularidad de tan funesto personaje ha revelado el general desconocimiento de su farisáica personalidad, tan infundadamente sublimada por la pasión de bandería y por la agradecida ó esperanzada adulación; ahora es cuando he juzgado oportuno publicar la segunda edición de estas "Rectificaciones," que no sólo corrigen los múltiples errores de un libro pseudo histórico, al que prestaba engañosa importancia la alta jerarquía militar de su autor, sino que ponen de manifiesto también, hasta para los medianos observadores, la falta de ilustración, de criterio, de lealtad y de patriotismo, inconscientemente revelada por el mismo Gral. Bernardo Reyes, en las páginas de su mencionado libro.

No dejará de murmurarse, á propósito de esta nueva edición, que me ensaño en un caído que, tras perder la gubernatura de un Estado, sufre un positivo destierro bajo el aparatoso disfraz de una Comisión honorífica. Para mostrar lo infundado de semejante murmuración, haré, por anticipado, tres observaciones: la de que, bajo el régimen personalista, el desdeñado de hoy puede ser el favorito de mañana; la de que dicha comisión está gratificada—según se ha dicho en la prensa—con dos mil pesos oro mensualmente, ó sean cuarenta y ocho mil pesos al año, de nuestra moneda; y la de que tan dispendiosa gratificación,

casi equivalente á los emolumentos presidenciales, más parece aún signo de favor que muestra de desgracia. Recordaré además que, cuando publiqué por vez primera estas "Rectificaciones," el Gral. Reyes era Ministro de la Guerra, encontrábase en el pináculo del favoritismo presidencial y hasta creíasele sucesor beneficiario del Gral. Díaz; que, cuando lo señalé como un arbitrario militarista en las "Consideraciones Generales" que preceden mi estudio sobre la expedición de Barradas, el Gral. Reyes, al amparo de la protección porfirista, había sido absuelto por el Gran Jurado Nacional y consolidado en su extenso cacicazgo de la Frontera; y que el reyismo estaba en todo su apogeo, soñando con una variación favorable á su candidato en la designación dictatorial para la Vice-Presidencia, cuando en mi carta á "La Voz de Juárez"—carta, que la torpeza de un reyista entusiasta me proporcionó la oportunidad de hacerla reproducir en un órgano, como "México Nuevo," de tan marcadas simpatías reyistas—puse de manifiesto que Dn. Bernardo Reyes, como General, esto es, como Jefe de una División ó de un Cuerpo de Ejército, sólo había figurado en los campos de Anzures, de Ixtapalá-pam y de la Vaquita. De manera que, aun suponiendo que el Gral. Reyes hállese en plena desgracia cortesana, aun así, deberá reconocerse que lo mido ahora con la misma vara con que lo midiera en sus mejores días de fortuna y prosperidad.

*
* *

Al terminar mis "Rectificaciones" á la Monografía Histórica "El Ejército Mexicano," dí á su autor un buen consejo: el de que reconociera públicamente los errores señalados por mí, cual correspondía á la fama

de leal que gozaba por entonces. Y para inducirle á que lo siguiera, no sólo aparenté bondadosamente que creía merecida esa fama, sino que hice notar, recordando la máxima del gran filósofo, que tal conducta, lejos de empequeñecerle, le engrandecería; pues vencerse á sí mismo es la mayor de las victorias. Así proporcioné al Gral. Reyes una brillante oportunidad de salvar, no con simples declaraciones farisáicas, sino con hechos positivos, esa lealtad de que tanto alardea, y que, á no ser fingida, obligaría imperiosamente á reconocer la verdad de mis rectificaciones; ya que tórnanse en imposturas los errores, si se les mantiene á sabiendas de que lo son. Es claro, que confesar tan múltiples errores como los vertidos en las contadas páginas de "El Ejército Mexicano" equivaldría á la confesión de una supina ignorancia de nuestra Historia, y que esto implicaba un mortificante sacrificio de amor propio; pero es claro también que ese sacrificio, mientras más grande fuese, más notoriamente demostraría la lealtad que lo determinaba. Lejos de hacerlo así, el Gral. Reyes desatendió tan buen consejo; y por no confesar una falta de ilustración, de que hallábase ya convicto, dió, con su impenitencia, la prueba convincente de su falta de lealtad.

Para facilitar ese sacrificio de amor propio, usé en mis "Rectificaciones" de la mayor benevolencia posible, cuidando tan sólo de que no degenerase en debilidad ó complacencia; pues tales modalidades no serían achacadas á simple bondad, sino á falta de valor civil, dada la alta posición oficial que por entonces tenía el Gral. Reyes. Así acumulé, bajo el común dictado de "errores," á los que eran propiamente disparates, como el de prestar á los aztecas armas compuestas de madera y hierro, y el de llamar *internarse*

á ir de Bejar á Galveston; y á los que eran positivas imposturas por haber sido vertidas á sabiendas, con pleno conocimiento, como las referentes al período de la Legalidad; y así dejé al cuidado de la simple observación de los lectores, sin determinarlo por medio de los correspondientes comentarios, el apercibimiento de esa falta de ilustración, de criterio, de lealtad y de patriotismo, inconscientemente revelada—como ya dije—por el mismo Gral. Reyes en las páginas de su libro. Ahora que resulta del todo inútil semejante benevolencia, voy á marcar explícitamente, ahorrando á los lectores por anticipado ese trabajo de observación, la cuádruple falta á que vengo refiriéndome.

No hay en la Monografía Histórica "El Ejército Mexicano" la descripción de una sola batalla, ni el examen técnico de una sola operación de guerra, ni el juicio crítico de uno sólo de nuestros hombres de armas. Sin embargo, como esa deficiencia, tan notoria en un estudio de índole militar, podría atribuirse á la brevedad del relato, no la consideraré como indicio de ignorancia. Pero basta la plétora de errores, en un tan compendiado relato, para hacer inconcusa la mencionada falta de ilustración en materia de Historia y Geografía patrias.

Podrá ser que el Gral. Reyes tenga grandes conocimientos en otros ramos del saber humano; pero entonces resultará mayor su falta de criterio al escribir sobre Historia, en vez de hacerlo sobre Derecho, Medicina, Ingeniería ó Quiromancia—según la índole de sus conocimientos—ya que la razón natural previene, como primera regla de conducta, no hablar nunca, y menos escribir, de aquello que se ignora.

El Gral. Reyes, al referir los sucesos de fines de 1876, callóse que él había reconocido la legítima auto-

ridad de mi Padre, como Presidente Interino Constitucional, á fin de ocultar de esa manera la notoria apostasía con que más tarde—en las páginas á que aludo—calificó de ilegal á esa misma autoridad, que no tuvo más título para ser reconocida, que el que le daba la Constitución.

Si el Gral. Reyes, de buena fe, hubiera creído más tarde que había cometido un error al reconocer como legal la autoridad de mi padre y al servir á una causa que se apellidó, precisamente, de la Legalidad, no habría tenido motivo alguno para ocultar ese reconocimiento y ese servicio debidos tan sólo á un error, que podía explicar según su entender; pero tal ocultación es una prueba de que la mencionada apostasía no obedeció á sincero cambio de parecer; y ella revela una indiscutible falta de lealtad.

Un patriota, un verdadero patriota, se muestra como tal en todos sus proceder. Cuando llega la oportunidad de alabar á un gran compatriota ó de ensalzar un gran hecho histórico-patrio, jamás deja de dar cumplimiento al gratísimo deber de rendir el correspondiente tributo de encomios y alabanzas; y el Gral. Reyes, cuando se refirió á la defensa del fuerte del Sombrero, no sólo escatimó sus alabanzas á Dn. Pedro Moreno, sino que ni siquiera mencionó el nombre glorioso de aquel insigne Benemérito de la Patria en grado heroico; cuando se refirió á la invasión norte-americana, no tuvo siquiera un recuerdo para los manes de las víctimas de aquella injusta guerra, ni citó uno solo de los nombres de los valientes militares que sucumbieron gloriosamente por la Patria en Palo Alto, La Resaca, Angostura, Cerro Gordo, Padierna, Churubusco, Molino del Rey, Chapultepec y demás combates de menor importancia; cuando se re-

firió á la rendición de Puebla, no sólo dejó de encomiar un hecho tan admirable, justa y grandemente elogiado por los mismos franceses, nuestros enemigos de aquel entonces, sino que trató de rebajar el mérito de González Ortega y de sus compañeros de armas, afirmando falsamente que Forey había negado á la guarnición, tan espartanamente rendida, los honores de la guerra; cuando se refirió á la gloriosa victoria de Escobedo en Santa Gertrudis y á la también gloriosa detención de Márquez por Lalanne en Toluca, el Gral. Reyes, adoptando la falaz táctica de los intervencionistas, presentó adulterado el efectivo de los combatientes, aumentando el de los patriotas y disminuyendo el de los traidores, rebajando así el mérito y la gloria de aquellos esforzados defensores de nuestra segunda Independencia; y cuando se refirió á la ocupación de nuestra capital por el Ejército invasor norte-americano, hizo el Gral. Reyes algo peor todavía que lo ya mencionado; pues llamó despreciativamente "motín" y, por ende, calificó de delictuoso al patriótico alzamiento del pueblo contra el yugo de los invasores extranjeros. Procederes tan inequívocos revelan una evidente falta de patriotismo, que permitiría suponer que el hoy Gral. Reyes, al sentar plaza en 1866, más trataba de labrarse un brillante porvenir que de servir abnegadamente á la Patria, si no fuera más verosímil suponer que la ambición de poder y de mando ha enfriado en el viejo Divisionario el ardoroso patriotismo con que el joven Alférez se alistó entre los defensores de la sagrada causa nacional.

Hay entre las láminas que adornan el libro de S. S., una que á primera vista no llama de modo alguno la atención; pero que relacionada con un hecho muy próximo al de la escena que representa, revela tam-

bién falta de patriotismo y sobra de adulación. Tal lámina representa el simulacro verificado bajo constante lluvia, en un día de prolongado y ya cerrado temporal, en los campos vecinos al cerro de Ixtapalápan, y para celebrar la penúltima reelección del actual Gobernante. Hasta aquí nada hay reprochable. Por consideración á las damas invitadas pudo diferirse el simulacro; pero la consideración de que podría atribuirse el aplazamiento al temor de exponer á los soldados á la lluvia y al cierzo, debe de haberlo impedido. Ya Enrique Sepúlveda, en el tomo de "La Vida en Madrid" correspondiente al año 1888, ha condenado con sarcástica frase la disposición del Ministro de la Guerra que, fundado en lo desapacible del tiempo, negó el concurso del contingente militar para la celebración del tercer centenario del heroico Marqués de Santa Cruz; é hizo notar que tal determinación, á la vez que restaba un debido homenaje al gran marino español, presentaba al Ejército bajo un aspecto de debilidad y delicadeza, impropio y denigrante. Así es, que juzgo que fué conveniente la celebración bajo la lluvia del citado simulacro. Pero es el caso, que por aquellos días el Gral. Reyes ordenó, como Ministro de la Guerra, á semejanza de su congénere español y con motivo de la renovación del citado temporal, que no concurriera el contingente militar, como era de uso y costumbre, á la conmemoración anual de desagravio, en San Cristóbal Ecatepec, por el fusilamiento del Gran Morelos. De modo, que el Gral. Reyes consideró santo y bueno exponer á los soldados á que contrajeran una pulmonía ó una bronquitis, para celebrar una fiesta en honor de quien podía dispensarle mercedes y granjerías; y, en cambio, juzgó que honrar al más grande de los patriotas insurgentes mejicanos no ame-

ritaba exponer á los militares á los peligros inherentes á la lluvia y al frío! (1)

*
* *

Como era natural, muchos de los actos del Gral. Reyes, posteriores á la publicación de su libro, han venido á confirmar las involuntarias revelaciones que acabo de poner de manifiesto.

Sin tener siquiera en su abono el fútil motivo del mal tiempo—como en el caso de la conmemoración de la muerte del Gran Morelos—el Gral. Reyes dispuso—y esto sí lo marqué desde la edición anterior por medio de una nota—que no concurriera la acostumbrada columna militar á la solemnización de la defensa de Churubusco—episodio el más glorioso de aquella guerra—acatando así, de hecho, un antipatriótico Decreto de Santa-Anna, derogado por el Presidente Comonfort; y confirmando así, de manera patente, su ya señalada falta de patriotismo.

La obstinación con que el Gral. Reyes ha dejado de reconocer la verdad de unas rectificaciones contra las que no ha podido esgrimir un sólo argumento; y la superchería de "El Popular," por él autorizada á fin de lograr con el engaño lo que no podía conseguir con la razón, confirman su falta de lealtad como historiador. Los injuriosos ataques de "La Protesta," no sólo al Ministro Limantour, sino al difunto padre de este fun-

(1) En "El Imparcial" de Diciembre 22 de 1900 apareció en la 1ª plana bajo el título de "La fiesta conmemorativa en honor de Morelos," una nota informativa, en la que se encuentra el siguiente párrafo: La Comandancia Militar había designado que fuera una Brigada para hacer los honores militares durante la ceremonia, pero *debido al mal tiempo*, la misma Comandancia, *por acuerdo del Señor Ministro de la Guerra*, dispuso que se suspendiera la expedición á San Cristóbal y sólo irá la banda del Estado Mayor Especial.

cionario, hechos con el conocimiento, aquiescencia y colaboración del Gral. Reyes—según quedó comprobado en el cateo de las oficinas del citado periódico—á la vez que sus negativas á este respecto y sus personales protestas de amistad al injuriado personaje, confirman su falta de lealtad como compañero y amigo. La revelación pública de que tenía documentos del Gral. Díaz recomendando—ya se sabe lo que bajo el régimen actual significa una recomendación del actual imperante—la candidatura del Sr. Corral para la Vice-Presidencia, descubriendo así una consigna que á él no le tocaba externar; y sus ocultos manejos para contrarrestar, no por impulso de independencia, sino por ambición personal, la susodicha consigna, confirman su falta de lealtad como protegido y subordinado. Las reticencias con que alentó á sus partidarios para que trabajasen por su candidatura Vice-Presidencial, á la vez que protestaba seguir la política porfirista; y la indiferencia con que abandonó por completo á sus partidarios, tras haberlos comprometido, confirman su falta de lealtad como jefe de bandería.

En el discurso pronunciado por el Gral. Reyes en los funerales del Gral. Escobedo llamóse, á sí mismo, Jefe del Ejército, cuando, como cualquiera lo sabe, el Jefe del Ejército no lo es el Ministro de la Guerra sino el Presidente de la República. En un telegrama en que anunció la primera fundición de rieles en Monterrey, mencionó un "continente hispano-americano," como si no existieran en el Nuevo Mundo el Canadá y los Estados Unidos, ó como si Méjico ocupara en la América del Sur el lugar del Brasil, caso de considerar dividida en dos continentes, reunidos por un istmo enorme, la tierra de Colón. Y en un discurso masónico, pronunciado en una tenida de solsticio de Estío,

dejóse decir que en esa época el Sol *parece* estar más cerca de la Tierra, cuando, en apariencia, la Tierra ocupa el centro de la esfera celeste y el Sol se mueve rozando la superficie de ésta; y cuando, por tal motivo, la distancia que los separa parece siempre la misma. Semejantes dislates, que tomaríanse por chascarrillos de la colección Santibáñez si no vinieran calzados por la firma del Gral. Bernardo Reyes, confirmarían su falta de ilustración.

En cuanto á la falta de criterio, compruébala lo insensato de creer que podía dejar que sus partidarios gritasen "muera" al Gral. Díaz—como sucedió en Guadalajara—sin desautorizarlos, y conservar, á la vez, el amparo y la confianza de éste.

Por lo expuesto, se comprenderá fácilmente cuánta parte tuvo el engaño en la inmerecida y extraña popularidad del Gral. Reyes, como candidato fugaz á la Vice-Presidencia; pues, merced á sus propios farisáicos alardes y á los mendaces elogios de sus panegiristas, se hizo pasar ante las multitudes, siempre crédulas, como un prototipo de sensatez, de ilustración, de lealtad y de patriotismo. El mismo "México Nuevo" al hacer el examen de los candidatos vicepresidenteales, tuvo que reconer, aunque paliando la nota, esa popularidad por engaño; pues, al clasificar á los partidarios del Gral. Reyes, mencionó que los había "por fascinación."

*
* *

No fué, sin embargo, esa fama del Gral. Reyes, cuya falsía acabo de dejar patentizada, la única engañosa causa del auge pasajero que tuvo en el país la candidatura del citado militar para la Vice-Presidencia de la República. La errónea esperanza, en unos, de

que el mencionado valido fuese, á la postre, el agraciado por la designación del Autócrata; la ilógica presunción, en otros, de que ese servil cortesano de la Dictadura osaría enfrentarse con el hoy supremo imperante; y la absurda creencia, en los demás, de que tan arbitrario militarista convertiríase, al sentirse postergado, en sincero demócrata, fueron las otras tres concausas engañosas, que aportaron al reyismo tan crecido contingente de fugaces prosélitos.

Bien sabido es que en todo régimen personalista las banderías cortesanas que se disputan el favor gubernamental, substituyen á los verdaderos partidos. De ahí el nacimiento del grupo científico y del que, apodándose jacobino con notoria falsía, no ha sido sino el rival de aquél: lo mismo bajo la jefatura del ilustrado y cauteloso Dn. Joaquín Baranda, que bajo la del irreflexivo Gral. Bernardo Reyes.

Bien sabido es que el Gral. Díaz había cuidado siempre, con esmerado empeño, de no dar marcada preponderancia á ninguna de esas dos facciones rivales. Así, por ejemplo, si en un período de sesiones era designado, para presidir la Cámara y contestar el discurso presidencial de apertura, un diputado científico, en el subsecuente período recaía tal designación en un diputado de la opuesta bandería. De ese modo, á la vez que se contrarestaba el natural efecto de tales distinciones, obligábase á científicos y anticientíficos á empuñar el incensario. Y si se examinan los discursos de unos y otros en dichas ocasiones, se verá que no son los primeros quienes hayan batido el *record* de la adulación. Así, también, si vacante el Gobierno de un Estado, había sido otorgado á un parcial del Sr. Limantour, la vacante próxima era concedida á un declarado reyista. Así, por último, si la separación del Gral. Re-

yes del Ministerio inducía á creer que la balanza del favoritismo se inclinaba del lado de los científicos, bien pronto el mantenimiento del citado General en el Gobierno de Nuevo León, el fallo absolutorio del Gran Jurado,—compuesto por una Cámara de consigna—y la protección impartida á reconocidos reyistas, venían á desvanecer el señalado indicio.

Y es bien sabido, por último, que atacar, deprimir é injuriar á los científicos había sido, no sólo fácil manera de aparentar independencia, sino seguro arbitrio de conservar ó adquirir la protección dictatorial.

Todas estas circunstancias han alentado en la facción reyista la halagüeña esperanza de alcanzar la herencia, cada vez más próxima, del autocrático poder actual, y la segura creencia de que nada exponían combatiendo á la facción contraria, mientras no mostrara por ello desagrado su común protector.

En la ocasión pasada, al celebrarse la llamada "Convención Liberal," fué porta-voz de la consigna el Presidente del "Círculo Porfirista"—bautizado ya de "Partido Nacionalista"—quien jamás ha simpatizado con el grupo científico, y obligóse al más conspicuo reyista, el Lic. D. José López Portillo y Rojas, á sostener, innecesariamente, la candidatura del Sr. Corral. Ante tan inequívocas manifestaciones de la voluntad dictatorial, doblegáronse sumisamente los anticientíficos; y todos, con excepción de unos cuantos á quienes sus pasadas injurias excluían de toda unión con sus favorecidos contrarios, votaron aquella impuesta candidatura vice-presidencial.

Ahora pasaron las cosas de modo bien diverso. El Autócrata se abstuvo en un principio de dar á conocer sus intenciones de manera inequívoca—que á veces gustan los gobernantes absolutos de que sus cortesa-

nos las adivinen.—Las palabras de la “Entrevista Creelman” fueron interpretadas públicamente por los órganos reyistas—declarados ó vergonzantes—en el sentido de que no se impondría una candidatura vice-presidencial; sin que una muestra de desagrado oficial les advirtiera de su error. Al “Círculo Porfirista” se le dejó en libertad para abstenerse de presentar candidato á la Vice-Presidencia y al Sr. López Portillo para iniciar y dirigir los trabajos en pro de la candidatura del Gral. Reyes. En los Estados cuyos Gobernadores eran hostiles al grupo científico, á pesar de que sus respectivas delegaciones, al igual de la de Nuevo León, habíanse declarado en la “Convención reeleccionista” por la candidatura Corral, se favorecía abiertamente al reyismo, sin que dichos Gobernadores fuesen amonestados en modo alguno. Varios Diputados en su mayoría, de los más asiduos concurrentes á las antesalas de la Presidencia encabezaron una agrupación política marcadamente anti-corralista, denominada “Club Organizador del Partido Democrático” (1) y designada generalmente, á la usanza americana, con estas iniciales “C. O. D. P. D.,” lo que dió lugar á

(1) Cuando se discutió el Programa del Partido que había de organizar este Club, el Sr. D. Carlos Basave y del Castillo Negrete, movido por un honrado escrúpulo, se opuso á que dicho Partido se denominara “Democrático,” por constituir este nombre un engaño, dadas las ya conocidas tendencias de los aludidos organizadores y su calidad de servidores del actual régimen personalista, respecto del cual se expresó en los siguientes sinceros términos: “Considerar el Gobierno del Gral. Díaz como una Dictadura *no es discutible siquiera.*” El honrado escrúpulo del Sr. Basave no fué compartido por sus conclubistas y el engañoso título indicado sirvió de denominación al presunto Partido; pero, como para verdades el tiempo, bien pronto quedó al descubierto el engaño de referencia; pues el famoso C. O. D. P. D. recomendó, *como democrática*, la candidatura para Gobernador de Sinaloa del opositor de D. Diego Redo; y ésto, al día siguiente de que el mencionado opositor dijera, en reportazgo publicado por “México Nuevo,” que á él, “*en política, sólo lo mandaba el Gral. Díaz.*”

que un periódico tejanó las interpretara, ingeniosamente, de la siguiente manera: “Como Ordene Don Porfirio Díaz;” pues el carácter netamente anti-corralista del citado Club, no fué obstáculo para que el más connotado de sus miembros fuese favorecido con una Sub-Secretaría de Estado, ni para que la solemne sesión inaugural fuese públicamente patrocinada por el Secretario de Relaciones, á pesar de que sábase de antemano que en ella se lanzarían furibundos cargos contra los Ministros Limantour y Corral; si bien obligóse al Sr. Calero á cantar la palinodia entonando en plena Cámara una laudatoria elocuentísima del Secretario de Hacienda; y si bien hízose dar una explicación irrisoria á D. Ignacio Mariscal. (1) Los periódicos reyistas extremaban sus ataques al Sr. Corral y al grupo científico sin sufrir la menor persecución—lo que hacía decir á “México Nuevo” que habíase inaugurado una era de libertad para la prensa,—mientras que “La Voz

(1) Como algún diario marcara lo extraño de que un miembro del Gabinete no sólo hubiera asistido á la Inauguración de referencia, sino que hubiera aplaudido los furibundos cargos hechos á sus colegas, olvidándose de que debe haber una solidaridad ministerial, disculpóse el aludido diciendo, en carta dirigida á “México Nuevo,” que para presidir el *meeting* de referencia había recabado la venia de su jefe el Sr. Presidente; y agregando que él *no había oído* los cargos hechos á sus colegas; que, por otros de los asistentes, había sabido que dichos cargos no habían sido hechos con acritud; pero no negó que los hubiera aplaudido. De esta chusca explicación se desprenden tres hechos: primero, que si se denotó por los oradores del *meeting* á los colegas del Sr. Mariscal; segundo, que éste padece una sordera *sui generis*, que le impide oír únicamente los denuestos á sus compañeros de Ministerio, aun cuando, por ser denuestos, deben haber sido pronunciados en más alta entonación: tercero, que dicho señor—á semejanza de los que sin entender el francés asisten á la Opera Bufo y están pendientes de quienes se rien, para reírse á su vez—aplaudía, cada vez que miraba aplaudir, sin saber el por qué. De este modo logró realizar D. Ignacio Mariscal lo que se ha tenido siempre por un imposible: el hallarse al mismo tiempo en dos lugares distintos; pues no cabe duda que en esa ocasión el Sr. Mariscal estuvo á la vez en el Circo Orrin—lugar del *meeting*—y en..... Babia.

de Juárez," "El Insurgente" y "El Chinaco"—que habían mostrado francamente el peligro militarista del reyismo—veían á su propietaria prisionera, á su Director perseguido, sus imprentas clausuradas y su circulación extinguida. (1)

Hasta la anticipación con que fué proclamada la candidatura Corral era mirada como indicio de que no prevalecería á la postre; pues, acaso por diplomacia, acaso por simple divertimento, ha sido costumbre del Gral. Díaz no descubrir, sino hasta última hora, guardando una actitud de esfinge, á quien agraciara con un puesto cualquiera. Todas estas circunstancias fueron hábilmente explotadas, bajo de cuerda, por los *leaders* del reyismo para hacer comulgar en su errónea esperanza supradicha á todos los que están al sol que nace. Y, públicamente, alentaban esa esperanza los periódicos anti-corrallistas, "México Nuevo" *in capite*, esforzándose en sostener que el Sr. Corral no era, como lo decían sus partidarios, candidato del General Díaz para la Vice-Presidencia.

El envío á Monterey del Gral. Treviño como Jefe de las fuerzas federales, la destitución del Gobernador Cárdenas, el disimulado destierro del Gral. Reyes, la licencia otorgada al mismo para separarse del Gobierno de Nuevo León—licencia paliadora de su ya exigi-

(1) Más tarde la prensa independiente fué perseguida en Yucatán y hasta el Director de "La Revista de Mérida—diario notablemente circunspecto—fué perseguido, acusándosele de instigar á la revuelta por haber impreso en los talleres de la "Revista" un "Alcance" á otro periódico, calzado por las firmas de sus autores y en el que éstos rechazaban el cargo de revolucionarios. También el Director de "El Diario del Hogar" ha sufrido últimamente una infundada persecución, en la que se llegó á clausurar su Establecimiento Tipográfico, extendiendo así á toda la negociación la absurda teoría de considerar á una prensa de imprimir como instrumento de un delito, y ni siquiera comprobado, sino aún por comprobar.

da renuncia—y la posterior presentación de ésta, vieron á desvanecer la errónea esperanza de que el jefe reconocido de la facción anti-científica fuese á última hora el preferido en la designación dictatorial. Naturalmente—con excepción de los que, por sus constantes injurias, consideran que no tendrán misericordiosa acogida en la triunfante bandería, y de unos cuantos que, por delicadeza, se abstendrán de buscarla—todos los que se declararon reyistas, creyendo ir á la carga, se volverán corralistas por *adhesión* al Gral. Díaz. Ya lo ha aconsejado así, en flamante remitido á "El Tiempo", el Sr. Molina Enríquez, bajo el especioso pretexto de que hay que someterse á los hechos consumados; y ya se ha plegado á tan inmoral teoría el más insolente de los seides del ex-Ministro de la Guerra. Conforme á esta teoría, las convicciones salen sobrando. Los republicanos franceses debieron tornarse en legitimistas, orleanistas y bonapartistas, cuando ocuparon el trono Luis XVIII y Carlos X, Luis Felipe ó los Napoleones. En España, actualmente, los conservadores debían trocarse en liberales; y, en unión de éstos, volverse reaccionarios si Maura recuperase el poder. Nó. Los hechos consumados sólo obligan á reconocer como Gobernante de hecho á una persona determinada; pero nunca á constituirse en partidarios suyos.

En la heterogénea composición del reyismo debe contarse á los que, por mal dirigido espíritu de independencia, por simple oposición á la impuesta candidatura corralista, proclamaron la del Gral. Reyes, sin cuidarse de cuáles fueran las ideas políticas de su candidato. Mañosamente, los directores del reyismo en Guadalajara encubrieron á éste bajo el nombre de "Partido Independiente" y así lograron alistar bajo el

pendón de un cortesano de la Dictadura á muchos sinceros, pero irreflexivos liberales. Estos sólo pensaron en oponerse á una candidatura de consigna; y puede asegurarse, que si el Autócrata hubiera preferido al Gral. Reyes sobre el Sr. Corral, y éste hubiera recurrido á las artimañas mencionadas, habría sido su candidatura la popular entre esos irreflexivos liberales, citados ya.

Como estos independientes obraban bajo la ilógica presunción de que su candidato se enfrentaría resueltamente con el hoy supremo imperante; y como ésto requería una franca aceptación por el Gral. Reyes de su candidatura, idearon los directores del reyismo, para paliar el efecto de la ambigua é indecisa conducta de su jefe y para evitar el natural desbande de los independientes; idearon, repito, hacer creer que el Gral. Reyes, aun contra su voluntad, tendría que aceptar su candidatura; pues—como lo sostuvo “México Nuevo”—ésta no podía ser renunciada, por no ser renunciables sino por causa grave, según la Constitución, los cargos de elección popular. Con tan absurda tesis, que equiparaba á los puestos públicos las simples candidaturas para ellos y que se halla desmentida en absoluto por la práctica general en todos los países en que existe, en cualquiera forma, el sufragio electoral, lograron los supradichos mantener al grupo independiente, por algún tiempo, en las filas del reyismo. Por su lado, el Gral. Reyes contribuía á ese engaño, afirmando, á la vez que aconsejaba que se siguieran las indicaciones del Gral. Díaz, que él no podía impedir que sus partidarios lo postularan; pues en ello usaban de un perfecto derecho. Es claro que, en absoluto, nadie puede impedir que se le postule; pero sí se puede desautorizar la postulación, lo que, racionalmente, equivale á impedirlo. Los

puestos de elección popular no son renunciables sino por motivo grave, á causa de que se subentiende que se han alcanzado con pleno asentimiento del elegido, que pudo evitarlo con sólo renunciar su candidatura. Tales argucias sirvieron únicamente para ganar un poco de tiempo é indicaron ya, lo que poco después confirmó el mismo Gral. Reyes con la no aceptación de su candidatura: que no osaría enfrentarse con el Dictador. Y los que habían ido al reyismo presumiendo ilógicamente que se alistaban en un partido de oposición, se separaron de una bandería que habían abrazado engañadamente.

En cuanto á los que se declararon reyistas bajo la absurda creencia de que un arbitrario militarista pudiera convertirse en sincero demócrata, viéronse bien pronto obligados á censurar actos similares á los ejecutados anteriormente por su candidato, haciendo así palpable lo absurdo de su candidatura

Varios oficiales de artillería, en documento firmado en conjunto y fechado en su cuartel, se pusieron incondicionalmente á las órdenes de un Club reyista, adhiriéndose á la candidatura de éste. Individualmente podían los citados preferir y votar á cualquier candidato; pero en cuerpo, como oficialidad de un regimiento, estábales vedado asumir actitud política alguna. Agravaba esta falta la circunstancia de que dicha oficialidad se declaraba partidaria de un hombre, no de un principio. Ella sería reyista, incondicionalmente, lo mismo en el caso de que el Gral. Reyes, conforme á sus antecedentes, se declarara autoritario; ó en el de que, para oponerse á la candidatura oficial, se fingiera demócrata. Esto era revivir el militarismo Santanista, adicto siempre á su caudillo, bien aparentase libera-